



Resolución de Dirección **212 / 2025 - TAR -UNSa**
DESEMPEÑO ADSC. PAIVA, ALEJANDRA - EXPTE N° 20161/24
De: Tartagal - Dirección de Docencia y Alumnos



Salta,
22/04/2025

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Mariana de los Ángeles Ortega, docente a cargo de la asignatura “**Antropología y Problemática Regional**”, de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Comunicación Social; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma informa que la **TUCS. PAIVA, ALEJANDRA, DNI. N° 95.996.213, Adscripta Docente** en la mencionada asignatura, ha cumplido con las actividades de la Cátedra, calificando su desempeño con **Sobresaliente 10 (diez)**.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

EN TRANSICIÓN A FACULTAD

RESUELVE

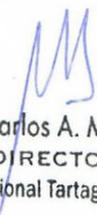
ARTICULO 1°: APROBAR el desempeño, durante el período lectivo 2024, de la TUCS. **PAIVA, ALEJANDRA, DNI. N° 95.996.213, Adscripta Docente en la Asignatura “Antropología y Problemática Regional”,** de la carrera Tecnicatura Universitaria en Comunicación Social que dicta la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, con la calificación de **Sobresaliente, 10 (Diez)**.

ARTICULO 2°: ELEVAR las presentes actuaciones al Consejo Asesor para su convalidación.

ARTICULO 3°: COMUNICAR a la interesada, a la profesora responsable de la cátedra, a Dirección Docencia y Alumnos, a la Escuela de Comunicación Social y a quienes corresponda a sus efectos.


T.U.P. *Adrian B. Ortega*
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Geol. *Carlos A. Manjarrés*
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a